

XIII Jornadas de Investigación y Segundo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2006.

La intimidación entre los niños en edad escolar. Estudio sobre las sutiles prácticas de violencia en el ámbito de la escuela general básica.

Pautasso, Norman Donald.

Cita:

Pautasso, Norman Donald (2006). *La intimidación entre los niños en edad escolar. Estudio sobre las sutiles prácticas de violencia en el ámbito de la escuela general básica. XIII Jornadas de Investigación y Segundo Encuentro de Investigadores en Psicología del Mercosur. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-039/185>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/e4go/nk6>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

LA INTIMIDACIÓN ENTRE LOS NIÑOS EN EDAD ESCOLAR. ESTUDIO SOBRE LAS SUTILES PRÁCTICAS DE VIOLENCIA EN EL ÁMBITO DE LA ESCUELA GENERAL BÁSICA

Pautasso, Norman Donald
Universidad Nacional de La Patagonia Austral. Argentina

RESUMEN

El estudio aborda la problemática de la intimidación entre los niños en edad escolar, intenta describir esas prácticas, en las escuelas de EGB públicas de la Zona Centro de la Provincia de Santa Cruz. Evaluará el nivel de intimidación en los escolares categorizándolo de acuerdo a niveles de riesgo y efectos nocivos. Brindará un diagnóstico de situación que dimensionará la magnitud de la problemática en las escuelas. Busca producir conocimiento útil a los sectores gubernamentales y comunidad educativa para la prevención e identificación de la intimidación entre niños y para contribuir a una educación para la tolerancia. Para esta actividad se realizó una adaptación del cuestionario "La vida en la escuela" de Sharp y Smith, que permite obtener un índice de victimización y un índice general de agresiones. Además de un principio de identificación de las escuelas y cursos donde se presenta esta problemática con mayor incidencia. Este trabajo presenta el proyecto un planteo del problema, su relevancia, los objetivos, la metodología que se está utilizando y algunos resultados de los primeros trabajos de campo realizados.

Palabras clave

Intimidación Acoso Violencia Maltrato

ABSTRACT

SCHOOL- AGE CHILDREN INTIMIDATION. A STUDY ABOUT SUBTLE VIOLENCE PRACTICES AT EGB.

The study approaches the bullying issue between children in school-age. It tries to describe bullying practices, in the central area of Santa Cruz province's EGB public schools. The study will evaluate the level of bullying to categorize it according to risk levels and injurious effects. Furthermore, it will present a situation diagnosis which will determine the magnitude of the problem at schools. The study seeks to provide the government and educational community with useful information, so as to help them to prevent and recognize the bullying and to contribute to an education based in tolerance. The Sharp and Smith's questionnaire "Life at School" was adapted for this study. It allows obtaining a victimization index and a general index of aggressions, and also a principle of identification of schools and classrooms where bullying has more impact. This paper presents the project and describes the problem, its relevance, the objectives, the methodology used at present, and some results taken from field work.

Key words

Bullying Harassment Violence Maltreatment

PLANTEO DEL PROBLEMA Y RELEVANCIA:

La intimidación entre los niños en edad escolar es una problemática poco estudiada en la Argentina. En los últimos tiempos se está vislumbrando una creciente preocupación de muchos expertos la intimidación que algunos niños ejercen sobre otros. Puede considerarse como uno de los problemas relacionados con la violencia escolar, más específicamente con la "violencia en la escuela". Aunque a nivel social no es un fenómeno nuevo, sí, es bastante reciente que los mismos acontezcan en el ámbito escolar. El fenómeno de la intimidación se conoce en el ámbito europeo y norteamericano como "bullying", que podría traducirse al castellano como "intimidación" o "acoso". Van der Meer, un psicólogo holandés, definió la intimidación de la manera siguiente: "la intimidación es una acción de violencia sistemática, psicológica, física o sexual por parte de un alumno o grupo de alumnos hacia uno o más compañeros de clase, que ya no están en posición de defenderse a sí mismos". Giberti (2000) establece una distinción entre intimidación y amenaza. La intimidación se caracteriza por su persistencia en el tiempo. Por lo general se habla de "chicos que amenazan a otros chicos" transformando la intimidación en amenaza, sin embargo se trata de hechos diferentes. La intimidación deriva del verbo temer y es una acción destinada a acobardar a otro, reducirlo a la pasividad produciéndole temor; se asocia a la conducta de los matones. Existe diferencia entre la amenaza y la intimidación, la primera puede convertirse en la segunda cuando se sistematiza y se convierte en recurrente. "Se trata de una relación víctima-victimario que excede la definición de conflicto: enfocarlo como tal arriesga equivocar el diagnóstico". Es un comportamiento prolongado de rechazo social, intimidación y/o agresividad física entre los propios alumnos que se convierten en víctimas de sus compañeros. Se trata de relaciones de dominio-sumisión en las que determinados alumnos emplean prácticas abusivas para someter y controlar a otros. La intimidación se compone de comportamientos directos, por ejemplo, molestar, atormentar, amenazar, golpear o asaltar, que son hechos por uno o más estudiantes en contra de una víctima. Además de los ataques directos, la intimidación puede ser más sutil, como, por ejemplo, causar el aislamiento social de un alumno a través de la exclusión social intencional. Mientras que los niños típicamente se involucran en los métodos más directos de intimidación, las niñas que hacen este tipo de agresión comúnmente utilizan métodos más indirectos y sutiles, como, por ejemplo, propagar rumores injuriosos e imponerle el aislamiento social a su víctima. Sea directa o indirecta la intimidación, su componente principal es que la agresión, física o psicológica, ocurre repetidas veces, creando así un patrón constante de hostigamiento y abuso. El maltrato entre iguales incluye comportamientos de acoso, de burlas y ridiculizaciones, amenazas, insultos, robo de propiedades y agresiones físicas y verbales de diferente gravedad, hablar mal de los demás, vandalismo, chantaje, prácticas de exclusión o marginación ignorando a la víctima e impidiendo su participación social Garay y Gezmet mencionan como una forma de violencia en la escuela "la intimidación y acoso entre pares" (bullying), y nos remiten a un maltrato que no incluye violencia física, señalando

dentro de éstas conductas a las bromas, motes descalificantes, insultos, discriminación y aislamiento, mentiras y rumores. Plantean además que en nuestro medio no suele ser identificada como una forma corriente de violencia por los docentes, las autoras afirman que existe con mucha fuerza en nuestras escuelas y que suelen sufrir una suerte de "naturalización" como una forma corriente de trato. "La violencia o la intimidación en la escuela es un comportamiento (directo o indirecto) negativo, dirigido hacia un alumno y de carácter repetitivo. No es una cuestión de ataques esporádicos dirigidos hacia diferentes alumnos, sino más bien un acoso sistemático hacia una víctima. Otra característica importante de la intimidación en la escuela es el desequilibrio del poder entre las personas implicadas: es difícil que la víctima pueda defenderse, experimentando de este modo una sensación de impotencia y de indefensa frente al "matón" de la clase. La intimidación ocurre de muy distintas maneras: presión verbal, amenazas o burlas; abuso físico, empujones, patadas y golpes; indiferencia, rechazo; mano dura y a veces chantajes; o vandalismo." En un trabajo de recopilación bibliográfica acerca de la cuestión de la violencia escolar Bejarano y Recio abordan la problemática precisando lo siguiente: "centrándonos un poco más en la violencia escolar, es necesario saber que la situación de acoso, intimidación o victimización es aquella en la que un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida y durante un tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o grupo de ellos. Por acciones negativas se entienden tanto las cometidas verbalmente o mediante contacto físico y las psicológicas de exclusión. Por lo tanto, un aspecto esencial del fenómeno es que debe existir un desequilibrio de fuerzas (D. Olweus, 1998). Los autores mencionados establecen la siguiente distinción con respecto a otros fenómenos que es preciso diferenciar de las prácticas de intimidación: "Es necesario valorar y distinguir el problema de la victimización entre iguales de las malas relaciones entre escolares, aunque ambos cursen con algunas características semejantes. Las malas relaciones son un problema más generalizado pero menos intenso. Cuestiones como la indisciplina o el mal comportamiento, son fenómenos perturbadores que alteran la buena marcha de la vida escolar, pero que no deberíamos considerar verdaderos problemas de violencia". El fenómeno de la intimidación en la escuela es tomado con gran preocupación en el contexto internacional, especialmente en el ámbito europeo en países como Holanda, España, Francia, Suecia, Irlanda, Bélgica, y otro largo listado de naciones. En el ámbito americano hay una importante producción en EEUU, y "el fenómeno recién ha comenzado a estudiarse en países latinoamericanos". Aunque ello no significa que el problema real no esté instalado desde hace mucho tiempo en las escuelas. Los estudios han pasado de evaluar la incidencia y grado de la intimidación a estudiar los efectos y las consecuencias emocionales de este trato injusto. Entre las posibles consecuencias devastadoras de la intimidación en las víctimas para el sujeto infantil se han detectado las que a continuación se detallan: Baja autoestima; Imagen negativa de sí mismo; Vínculos inseguros; Pensamientos suicidas; Depresión; Pensamientos de autolesión; Violencia hacia otros; Negación a concurrir a la escuela; Pánico a salir de la escuela o de la casa por temor a ser agredido; Niños atemorizados. Otros estudios han tratado de dar cuenta de las diversas formas características de la intimidación, demostrando por ejemplo, que la circulación de rumores es la forma más angustiada de intimidación; y que ésto genera prácticas de exclusión y discriminación social importantes entre los niños y los jóvenes. Las prácticas intimidatorias son difíciles de detectar, y las víctimas de las mismas aún más, lo que pone a los maestros y padres en la instancia final del proceso cuando ya la situación puede estar produciendo efectos nocivos. Como plantea Giberti "La incapacidad de los mayores para detectar estos casos propicia

el desborde violento del amenazado". En muchos casos los niños se atreven a desafiar la amenaza y terminan siendo víctimas o victimarios de reacciones de violencia física. Uno de los principales problemas tiene que ver con la incapacidad de los mayores para detectar estos casos, algunos de los aspectos que no permiten la identificación temprana del fenómeno son: los padres y los maestros no suelen atender a las situaciones que presentan estas prácticas; se tiende a naturalizar el problema; le restan importancia y desvalorizan los posibles efectos; no se conoce la magnitud de la problemática; los miembros de la comunidad educativa no disponen de las herramientas para diferenciar correctamente el problema de otros menos nocivos; suele ser más frecuente identificar a los intimidadores que a las víctimas. Lo cierto, es que no se conoce la magnitud de la problemática. Convivimos en un escenario social, en el que éste tipo de circunstancias de maltrato de los niños y los jóvenes es cada vez más frecuente, creciendo a la par del abuso infantil y las violaciones, al igual que otras actividades violentas, de matonismo, mafias y delincuencia. No será nada extraño que tales conductas se reproduzcan cada vez más en la escuela, que por supuesto no es ajena a este contexto. Contribuir a dimensionar la problemática de la intimidación en la escuela, a identificarla, a estudiarla, a prevenirla, es apostar a que nuestros hijos concurren a aprender en un mejor ambiente escolar, despojado de amenazas y acosos que los angustien, los atemoricen, les provoquen ansiedad o dañen su salud. Aún cuando los resultados nos proporcionaran datos de que es un fenómeno muy restringido en la zona, la tarea es satisfactoria si colabora en la prevención de la problemática y el abordaje de los afectados. Estaríamos apuntando hacia una educación que garantice el respeto y la aceptación entre compañeros, es decir, una formación basada en la tolerancia, sustento de cualquier sociedad que tenga como horizonte sostener la vida democrática.

OBJETIVOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

Los objetivos que el proyecto se propone se resumen en los que a continuación se detallan:

- Describir las prácticas de intimidación de los niños en la EGB pública en la Zona Centro de la provincia de Santa Cruz.
- Evaluar el nivel de intimidación y persecución en los escolares.
- Analizar los tipos de intimidación que los niños realizan
- Realizar un diagnóstico que permita dimensionar la magnitud de la problemática en las escuelas.
- Formular estrategias que permitan combatir el problema de la intimidación.
- Producir conocimiento sobre la problemática que brinde utilidad a los actores de la comunidad educativa para la prevención e identificación de tales prácticas y contribuya a educar para la tolerancia.

METODOLOGÍA

La mayor parte del desarrollo del proyecto combina el uso de una metodología cualitativa e instrumentos cuantitativos. Se está utilizando un cuestionario para estimar el grado y tipo de intimidación en los niños, éste cuestionario es una readaptación del utilizado por S. Sharp y P. Smith, que los autores titularon "La vida en la Escuela".

Las técnicas e instrumentos de recolección de información serán variadas, también se recurrirán a varias de las generalmente utilizadas en los estudios etnográficos: entrevistas (niños, docentes, directivos, y otros informantes claves) y observaciones en el escenario escolar. El cuestionario mencionado se remodeló y se probó en cuatro cursos de varios colegios de la zona, luego de comprobada su eficacia para los objetivos del proyecto de investigación se aplicó definitivamente en dos escuelas públicas de la zona. Se utilizó un procedimiento de muestreo teórico seleccionando los dos primeros cursos por año, desde tercer año del primer ciclo a noveno del tercer ciclo

de la EGB en cada institución. En las dos escuelas públicas anteriormente mencionadas se aplicó el cuestionario a un total de 350 alumnos.

ALGUNAS CONSIDERACIONES SURGIDAS DE LOS AVANCES DEL TRABAJO

La agresión directa parece ser una práctica más común en los niños que en las niñas. En términos generales e incluyendo tanto varones como mujeres podemos decir que el 28,6% de los niños recibió patadas o piñas durante su semana escolar. Hay conductas que se han naturalizado en los recreos, es el caso por ejemplo de las zancadillas. El 36,3% de los niños recibe una o más zancadillas de parte de otro niño en la semana. Un 12,3% de los niños ha recibido amenaza de que le van a pegar varias veces en la semana; y un 16,9% lo ha recibido por lo menos una vez en la semana. Esto significa que el 29,2% de los niños reciben alguna amenaza de ser golpeado en el transcurso de la semana. Podría suponerse que la mayor cantidad de conductas agresivas crece a medida que los niños son más grandes, y que por tanto la intimidación también sería una práctica más común en los niños preadolescentes o adolescentes. Sin embargo esto no se condice con la información que nos brindan los datos. Las conductas agresivas son más comunes en los niños más pequeños. Al contrario de lo que podría suponerse, las conductas de intimidación se generan más tempranamente de lo que pensamos y van descendiendo con la edad. Por ejemplo: si tomamos los casos de los niños que manifiestan que alguien le ha tratado de pegar más de una vez en la semana: tenemos un 33,3% con tal condición en el primer ciclo, un 24,8% en el segundo ciclo y un 14,7% en el tercer ciclo. Hay una curva descendente del nivel de agresión a medida que vamos ascendiendo en los niveles escolares. Un 10,6% de los niños manifiesta que alguien trató de lastimarlo o herir sus sentimientos más de una vez en la semana y otro 11,7% dice haber sido víctima de ésta práctica por lo menos una vez en la semana. Un 35,5% de los niños manifiestan que alguien les sacó algo (útil escolar, u objeto personal), esto se distribuye de la siguiente manera: a un 14,9% le quitaron algo más de una vez en la semana, y a otro 20,6% por lo menos una vez en la misma semana. Respecto de las diferencias de sexo que se expresan en las diversas prácticas de niños y niñas, pareciera que amenazar con pegar, dar patadas o piñas, tratar de pegar, y otras conductas de agresión directa son más típicas de los varones que de las mujeres. Las mujeres se inclinan por prácticas más sutiles como es el caso de lastimar o herir los sentimientos de otro u otra niña. En términos generales se ha detectado en las escuelas estudiadas un "índice de victimización" cercano al 9,6% y de "agresión general" del 11,2%. Estos datos muestran que la problemática está emergiendo en las escuelas y es menester instalar la preocupación por la temática y abordarla con responsabilidad. Las prácticas de intimidación están siendo acompañadas con el surgimiento de estrategias relativamente recientes que atraviesan las fronteras escolares, entre las que se destacan: el uso de las herramientas que proporciona la WEB, como es el caso del Chat, los blogs, la publicación de fotografías o videos (que comprometen o exponen a algún compañero), y el uso de graffitis en las inmediaciones de la escuela.

CEREZO, F. (2001): La violencia en las aulas. Análisis y propuestas de intervención. Madrid. Pirámide.

CEREZO, F. coord. (1998): Conductas agresivas en la edad escolar. Ed. Pirámide, Madrid.

CONFERENCIA EUROPEA SOBRE INICIATIVAS PARA COMBATIR LA INTIMIDACIÓN EN LAS ESCUELAS (1998). <http://www.gold.ac.uk/euconf/spanish/index.html>

DÍAZ-AGUADO, M^a J. (1999): Programas de educación para la tolerancia y prevención de la violencia juvenil. Instituto de la Juventud. Madrid. Ministerio de Asuntos Sociales.

GARAY, L. Y GEZMET, S. (2001): Violencia en las escuelas. Fracaso educativo. Publicación del Programa de Análisis Institucional de la Educación. Centro de Investigaciones de la Facultad de Filosofía y Humanidades. UNC. Córdoba.

GIBERTI, EVA: Formas de violencia escolar. Diario Clarín. 13 de noviembre del 2000. Bs. As.

MAGENDZO, A.; TOLEDO M.I.; ROSENFELD C.: Intimidación entre estudiantes. En edición especial de Revista Novedades Educativas N° 151. Julio 2003.

OLWEUS, D. (1998): Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid. Morata.

ORTE SOCÍAS, C. (2003): Los problemas de convivencia en las aulas. Análisis del Bullying. Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado. Año.

ORTEGA RUIZ, R. (1994). Violencia interpersonal en los centros educativos de enseñanza secundaria. Un estudio sobre maltrato e intimidación entre compañeros. Revista de Educación (España) N° 304.

ORTEGA RUIZ, R.; MORA MERCHAN, J.A. (1997). Agresividad y violencia. El problema de la victimización entre escolares. Revista de Educación (España) N° 313.

SMITH, P Y SHARP, S.: School Bullying. Insights and Perspectives. London: Routledge. 1994

BIBLIOGRAFÍA

CAMPART, M. ; LINDSTROM, P. (1997). Intimidación y violencia en las escuelas suecas. Una reseña sobre investigación y política preventiva. Revista de Educación (España) N° 313.

CENTRO DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN EDUCATIVA (2000): Violencia Escolar. Diseminación selectiva de la información N° 7. Trabajo realizado por Bejarano, Aníbal y Recio, Estela. Resistencia.

CEREZO, F. (1998): Conductas agresivas en la edad escolar. Madrid. Pirámide.